

Expediente: 27/25

Carátula: MARTININI PABLO HUGO Y OTROS C/ NOBILE DE VITRIU MARIA LUISA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 04:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - Nobile de Vitriu, Maria Luisa-DEMANDADO

20166855102 - MARTININI, Pablo Hugo-ACTOR/A

20166855102 - MARTININI, Fernando Raul-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 27/25



H3080093350

Civil CJM

AUTOS: MARTININI PABLO HUGO Y OTROS c/ NOBILE DE VITRIU MARIA LUISA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°27/25.-

Monteros, 25 de marzo de 2025.

Proveyendo presentaciones de fecha 19/03/25 y 20/03/25 realizadas por el Dr. Bujazha Augusto:

Atento a que el plano de mensura N°89314/24 presentado por el letrado a través el celular provisto de este oficina y por el sistema SAE carece de firmas digitales válidas y siendo aquel, como el informe de dominio, requisitos de admisibilidad de la demanda (Art. 476 CPCCT), previo a proveer escrito de demanda: Presente nuevamente el plano digitalizado sin modificaciones, es decir, en el formato digital en que fuera entregado por la Dirección General de Catastro de la Pcia, a fin de poder constatar su autenticidad.-JMC.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.